CAPITULO VI.

DISTRITO Y MUNICIPALIDAD DE SILAO.

PARTE FISICA.

Siluación, Altura, Clima, Extensión territorial, Población y Límites.

La ciudad de Silao y el pico del Cerro del Cubilete, fueron situados astrónomicamente por el Sr. Ingeniero D Juan N. Contreras: la Plaza de la primera á los 20°56'75" de latitud N. y 2°16'36" de longitud W. del Meridiano de México y el segundo, á 21°00'36" de latitud y 2°14'43" de longitud, N. y W. respectivamente, también del Meridiano de la Capital.

El Sr. D Vicente Fernández fijó la altura absoluta del lugar en 1,748 metros y el Sr. Ingeniero Aguilar la midió en 1,758. Así mismo el Sr. Fernández, en su Observatorio Meteorológico, en año ordinario, obtuvo las presiones media anual, máxima absoluta y mínima absoluta, respectivamente, de 616,7, 623,9 y 611.7 m m con el barómetro reducido á 0. Las temperaturas del aire á la sombra, en los mismos términos anteriores, á 19°8, 30°8 y 3°6, del centígrado. La lluvia: humedad media anual, 59; días de lluvia, 102; total lluvia en el año, 557,7 milímetros; mes más lluvioso, con 185,1 m m y altura máxima en 24 horas, el 31 de Agosto, 50,2 m m.

Cantidad media anual de nubes, 4,1; dirección dominante, S-W; velocidad media del viento, por segundo, 1,1; máxima, 12,0; dirección dominante, W; evaporación á la sombra, 3,4 y á la intemperie, 8,3

Cuenta el Distrito con 487 kilómetros de extensión territorial y en 7,512 casas, hay 35,144 habitantes; lindando el Distrito por el N. con las Municipalidades de S Felipe y de León; al S con las de Irapuato y Romita; al E. con las de Guanajuato y La Luz, y al W. con las de Romita y León.

CENSO.

CIUDAD,	Hombres.	Mujeres.	Total.
Silao de la Victoria	6,969	8,389	- 15,355
CONGREGACIONES.			
Aldea.	657	690	1,347
Bajío de Bonilla	277	259	536
HACIENDAS.			
Aguasbuenas	206	226	432
Agustín	104	91	195
Bosque	116	96	212
Cerritos	136	125	261
Coecillo	379	328	707
Comanjilla	500	492	992
Chichimequillas	313	320	633
Franco	113	100	213
Isidoro San	244	193	437
Medio Sitio	134	97	231
Puerta	84	66	150
Trejo	460	428	888
RANCHOS.			
Agua caliente	116	112	228
Aguasbuenas. Labor de	9	18	27
Agujas	72	66	138
Albadarranes	65	48	113
Alonsos	110	119	229
Anita. Santa	50	36	86
Asunción	46	35	81
Bajos de Guadalupe	50	57	107.
Bailleres	3	1	4
Baños de Aguasbuenas	55	48	103
Benavente	35	33	68
Bustamante	35	33	68

RANCHOS.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Calaverna	159	137	296
Calaverna	70	70	140
Cayetano	88	78	166
Cañada de Damián	100	84	184
Capulín	5	2	7
Carbonera	23	22	45
Carmen	21	16	37
Colón	53	56	109
Cuarta parte	17	14	31
Charco de arriba	54	41	95
	230	223	453
Diego. San	98	84	182
Espejo . •	113	118	231
Francisco de Taboada	77	75	152
Faustina	55	39	49
Gallegos	55	46	101
Granja	39	30	69
Grasas	95	93	188
Infantes	46	52	98
Ignacio de Trinidad	18	15	33
Ignacio de Charco	41	42	83
Ignacio de San Isidoro	62	63	125
Jacintos	92	98	190
Jagüey	43	39	82
Jerónimo	55	42	97
Jesús María	68	58	126
Jicote	16	16	32
Jitomatal	79	68	147
Joaquín	153	147	300
Juan	55	55	110
Labor de Muñóz	47	40	87
Labor de Riegas	43	34	77
Lindero de Araiza	7	6	- 13
Losa de Barrera	142	141	283
Maravillas	31	33	64
Marcos.	130	115	245
Medinas	22	23	45
Mendrano	81	78	159
Menores	94	80	174
			4 A

RANCHOS.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Mazanita		_	-
Mezquite	173	165	338
Monterrey.	31	34	65
Miguel de Benavente.	40	39	79
Muerto.	74	71	145
Mulada.	6	8	14
Nápoles.	120	5	9
Noria de Purísima	138	114	252
Nuevo de Bailleres.	64	58	122
Ojo de Agua.	73 12	62	135
Pabileros	118	11	23
Paraiso.	21	103	221
Paso de Gallos	80	25 73	46
Paxtle	167	138	153
Pila	89	70	305
Pilares.	29	20	159 49
Plan	14	20	34
Presa.	47	37	84
Providencia	114	101	215
Ramales	80	78	158
Refugio de Ocampo	60	48	108
Refugio de Reynoso	137	125	262
Refugio de los Sauces	141	45	86
Rodríguez	267	301	568
Rita Santa	11	8	19
Rosa de Oro	12	14	26
Salitrillo	148	132	280
Seco de Sopeña	25	23	48
Soledad de Reynoso	98	83	181
Soledad de Arandas	27	30	57
Sopeña	99	81	180
Sotelo	. 117	104	221
Terrero	48	38	86
Toma de Agua.	68	54	122
Tres Villas	99	86	185
Tuna Manza,	156	141	297
Vallejos	48	62	110
Yerbabuena	195	157	352
Zaragoza.	46	53	99
		53 99 NUE	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		BIBLIOTECA UNIVE	

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEGA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES" 10. 1625 MONTERREY, MEXICO

MONTAÑAS.

El Cerro del Cubilete es la principal, aunque una parte unicamente pertenece al Distrito, con las lomas que, desde El Capulín, por Vallejos, Los Cerritos, Aguasbuenas y La Labor de Aguasbuenas, la limitan con la cañada de Los Lorenzos y cañada de Chichimequillas en el Cañón de Harperos, hasta los cerros de Cabras Estas montañas, con su cordillera unida á la de Tlachiquera, que baja por Cerroverde á Comanjilla y á Duarte, y las lomas de Los Sauces, Animas y Nápoles, más los bosques, montes de Mezquitales de Trejo, Las Grasas y El Cerrito, lo mismo que el de González, es lo que tiene el Distrito. El Cañon de Harperos divide las sierras de Guanajuato y de Ibarra.

RIOS Y AGUAS.

Hay muchos torrentes importantes, perolos principales son los de Chichimequillas ó Harperos: éste toma orígen en San Juan de los Llanos, de San Felipe, cañón que habrá de útilizarse para formar un gran depósito de agua y para una vía de ferro-carril, rectamente desde San Felipe á Silao. El torrente de Comanjilla, el de Duarte, que baja desde el de Tlachiquera, y el de El Capulín; todas esas vertientes, sin las de Duarte y Los Sauces, que bajan á Santa Ana del Conde, ha cen el Rio de Silao. Unido á la toma de Maese-Roa (Manserrúa) del rio de Guanajuato, las aguas se reciben en las grandes y pequeñas cajas de los ranchos y haciendas, hasta la de Trejo, última perteneciente al Distrito.

Son muy conocidas y aprovechadas las fuentes termales de Comanjilla y de Aguasbuenas.

PARTE POLITICA

DESCRIPCION DE LA CIUDAD.

Silao fué ubicada en el confin E. del gran Valle de Señora, frente á la división de las sierras de Ibarra y de Guanajuato. Situada su Estación del Ferro-carril Central en el kilómetro 383 hácia el W. de la

población, de la misma Estación parte el ramal de Guanajuato, atravesando algunas manzanas del costado S. del Panteón.

Para ir á la Plaza de Armas se pasa el bosque y Calzada de las Moreras, dos Callejones de El Capulín ó calles de La Estación, hasta la calle ondulosa de El Arenal, que se pasa, volviendo al Este, para el Portal contiguo á la Plaza. La calle Real de Guanajuato, la del Portal para San Nicolás, la del Diezmo y las cuadras inmediatas á la Plaza, es lo mejor, así como son de visitarse la Parroquia, Casa de Ejercicios, El Perdón, la Jefatura Política, el Hospital y Hospicio anexo, las Escuelas y el Teatro.

Las reuniones para recreo de los habitantes tiene lugar en el Jardín del centro, en la Calzada de las Moreras y en la Estación, punto éste el más concurrido, por prestrarse las horas de llegada de los trenes y trasborde para Guanajuato.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

La autoridad política del Distrito preside el Ayuntamiento, compuesto de seis Regidores y dos Síndicos Procuradores. Se compone el Partido Judicial de las Municipalidades de Silao y de Romita, á cargo del respectivo Juez de Letras, y en el de la cabecera del Partido, hay Juez Municipal letrado y remunerado. De las mismas Municipalidades se compone el Distrito rentístico que tiene Administrador Principal, Administración poco interesante por su pequeñez y proximidad á la General del Estado. Esta oficina recauda para el Estado \$52,938 21 cts. y por la Contribución Federal, \$18,742 07 cts. En sólo Silao, \$45,083.47 cts. y de Federal, \$13,742.47 cts.

El Juzgado del Registro Civil, sujeto á la Inspección de Guanajuato, produce la suma de \$3,463 00 cts., habiendo autorizado: 1,293 nacimientos, 54 esponsales, 26 matrimonios y 1,277 defunciones.

A la Tesorería Municipal ingresan \$47,751.25 cts, inclusive en esta suma el tanto de la Contribución Federal, ó sean \$4,832.64 cts.

Silao y Romita hacen el 3^{er} Distrito electoral; la Administración del Timbre, depende de la principal de Guanajuato, y la de Correos, con sus Agencias de Mezquitegordo y Romita, están subordinadas á la 10^a Zona Postal.

Para el servicio de policía se dispone de 1 Comandante, 4 Sargentos, 3 Cabos y 45 Gendarmes.

IDIOMA Y RELIGIÓN.

El Catolicismo y el Protestantismo dominan, sin faltar miembros de otras religiones, entre ellas de la Confuciana; pues en el lugar están avecindados muchos americanos, franceses, españoles, chinos, etc. En los mexicanos es el castellano el idioma dominante, sin faltar indios que hablan el otomí y en los extranjeros ya dichos, se usan sus respectivos idiomas.

El Curato es perteneciente al Obispado de León y para las atenciones del culto cuenta con los templos siguientes: Parroquia y capilla de Santa Veracruz, San Nicolás, Santuario, La Cruz, Casa de Ejercicios, de frailes franciscanos, iglesia de las Sras. Álvarez y El Perdón. Los protestantes tienen tambien su templo.

INSTRUCCIÓN.

En tiempos pasados, durante la administración gubernativa del Sr. Lic. Manuel Muñoz Ledo, se pensó seriamente en lo imperioso que era ya cambiar el antiguo sistema escolar lancasteriano, implantado en el Estado desde el primer tercio del siglo XIX, por el que aparecía en la República como nuevo, eminentemente intuitivo que, teniendo por base la enseñanza oral, fundada en en el ejercicio gradual de las facultades de la infancia, facilitada con desmostraciones derivadas de la naturaleza y presentadas al estudio bajo formas agradables y atractivas, venía á sustituir el viejo método de la enseñanza individual, por medio del sistema simultáneo, cuyo programa, consistente en enseñar mecánicamente las letras del alfabeto y los demás principios fundamentales, aprendiéndolos de memoria, se encajaba á la niñez bajo el terrible axioma de nuetros antepasados: la letra con sangre entra.

Fué considerada la reforma tan atrevida y tuvo una tan tenaz oposición, que no obstante haber sido expuesta con habilidad en convincentes y claros detalles, hubo de considerarse derrotado su eminente é ilustrado autor, el Lic. D. Felix Villalobos, aunque lograra que su pensamiento saliera bajo la forma de una ley.

Para impugnar aquella saludable reforma, se decía que la pedagogía pestalozziana había fracasado en las mismas manos del fundador y de sus émulos; porque en Europa, donde pudieron encontrar circunstancias favorables de prosperidad las inspiraciones de Rousseau, encaminadas á introducir un sistema racional y ejercicios corporales, para formar y desarrollar á un tiempo el cuerpo y el espíritu de los niños, no eran éstos semilla preparada para que germinara en las tierras de Alemania, en cuyo lagar la teoría hubo de morir de inanición; pues que tanto en Neuhof como en Stanz, Bugdorf, Munchen-Buchsel, como en Iverdum, Pestalozzi tuvo que cerrar sus institutos.

Se decía, no sin fundamento, que la Escuela Normal carecía de un programa apropiado que ya hubiera producido el personal docente que la reforma demandaba y que, careciéndose igualmente de locales, dotados siquiera de medianas condiciones pedagógicas, no era tiempo de entrar en radicales modificaciones.

Derrotado quedó el respetable iniciador, como ya se dijo arriba y la rutina, con su imponderable séquito de prácticas envejecidas, siguió con el método pitagórico, imprimiendo en la débil y precoz memoria de los niños, el arte de repetir inconscientemente: 1 y 1, 2; 2 y 2, son 4.

No procedió el Gobierno, en la actualidad, de igual modo, para implantar resueltamente la reforma escolar en Guanajuato: sus pasos han sido tal vez pausados, pero seguros; porque antes de emprender la marcha, la previsión y la prudencia lo han guiado en el camino.

Comenzó, en enero de 1894, por los trabajos de ingeniería, que prepararan la adaptación de un edificio que había sido convento, cuartel y escuela de artes, en Escuela Normal para Señoritas, haciéndole las piezas adecuadas para contener todas las cátedras y los departamentos indispensables para la Escuela práctica anexa, gabinetes que sólo contendrán cierto número de niñas, inscriptas en cada año ó sección.

Con el mismo plan procedió á formar y á reconstruir, en Guanajuato, las escuelas de Belén, El Cantador, Calle de Alonso, San Pedro y otras; pero no siendo suficientes, tomó en arrendamiento casas particulares adaptables á la reforma y se establecieron otras escuelas en una casa contigua á la Casa de Gobierno, y en un departamento del Colegio, que se tomó provisionalmente.

En los Distritos, desde mayo del mismo año, se empezó á levantar edificios apropiados á las exijencias del método, en León, Salamanca, y Pozos ó Ciudad "Porfirio Díaz", y se acomodaron localidades en Acámbaro, Celaya, Irapuato, Santacruz, Silao y Salvatierra.

De primer orden son los establecimientos de las tres primeras poblaciones citadas, principalmente los de Pozos é imitando la conducta de Gobierno, los particulares, por una parte y el clero, por otra, fabricaron locales de idénticas condiciones en San Luis de la Paz, en León y en esta Capital los protestantes.